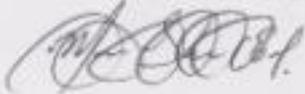


MARIA MATILDE IBARRA ESPINOZA

C.I. 0915542773

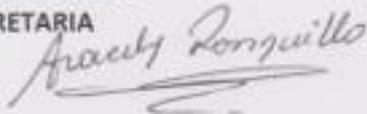
Accionista de la Compañía Anónima CONSTRUADOR



MARIA ARACELY RONQUILLO POSLIGUA

C.I. 1307363869

SECRETARIA



Ante ustedes se deja asentado que el Sr ANTONIO CARO LOPEZ AD773904 se encuentra fuera del país motivos por el cual no consta su firma en el acta



Segundo.- toma la palabra El Accionista **CESAR AUGUSTO BALLESTEROS BOTERO**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido, una vez revisado, los socios están de acuerdo y aprueban los puntos arribas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta .- Reinstalada la Sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con los cual se declara concluida esta sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, cuando son la doce horas veinte y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.

CESAR AUGUSTO BALLESTEROS BOTERO
PASAPORTE NO.10280849
Accionista de la Compañía Anónima CONSTRUADOR

ANTONIO CARO LOPEZ
AD773904
Accionista de la Compañía Anónima CONSTRUADOR

ANTONIO CASAS GARCIA
AB646001
Accionista de la Compañía Anónima CONSTRUADOR





ACTA DE JUNTA GERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUADOR

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte y siete días del mes de marzo del año 2013, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en Ciudadela Kennedy Av. Francisco de Orellana en el bloque B del Edificio WORLD TRADE CENTER reúne los señor: **CESAR AUGUSTO BALLESTEROS BOTERO**, accionista y propietario de 343.00 acciones ordinaria, nominativa y pagadas, el **ANTONIO CARO LOPEZ**, accionistas y propietarios de 55.00 de acciones ordinaria, nominativa y pagadas, el señor **ANTONIO CASAS GARCIA** accionistas y propietarios de 401.00 de acciones ordinaria, nominativa y pagadas y la señorita **MARIA MATILDE IBARRA ESPINOZA** accionistas y propietarios de 1.00 de acciones ordinaria, nominativa y pagadas todo lo cual representa el 100.00%, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuestos en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **CESAR AUGUSTO BALLESTEROS BOTERO** y, **MARIA ARACELY RONQUILLO POSLIGUA** quien actúa como secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar, los siguientes Estados Financieros:

1. Estado de Situación Financiera (2012)
2. Estado de Resultado Integral (2012)
3. Estado de Cambio en el Patrimonio (2012)
4. Estado de Flujo de Efectivo por el método directo (2012)
5. Informe de Comisario
6. Informe de Gerencia
7. Formulario 101

Primero.- Constatación de Quórum.- EL Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- la suscrita secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUADOR**

